

XIII Congreso. La Investigación en la Pontificia Universidad Javeriana

**La Bioética y la Salud Pública como referentes para la
formulación intersectorial de Políticas Públicas orientadas a la
Prevención y manejo del Maltrato y abuso infantil.**

Investigadora Principal:

Olga Maldonado Gómez (q.e.p.d.)

Coinvestigadores:

Martha Inés Solano Murcia

Gabriel Lago Barney

Mauricio Andrés Martínez Lung

Claudia Irene Giraldo Villate

Carmen Alicia Cardozo de Martínez

Alicia De Los Ángeles García González

Mercedes Cecilia Escudero de Santacruz

Nubia Torres Calderón



Bogotá, septiembre 25 de 2015

**LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN
NO TIENE CONFLICTO DE INTERÉS
DIFERENTE AL DE BRINDAR HERRAMIENTAS DE CONOCIMIENTO
PARA CONTRIBUIR AL
BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Contexto de la Investigación

El proyecto partió de una problemática que puede resumirse en la **distancia que existe** entre las soluciones políticas y normativas ante el maltrato y abuso infantiles y su concreción en la práctica.

Se centró en los funcionarios o servidores públicos encargados en el país de atender el problema del maltrato articulando disciplinas como **Bioética, Salud y Políticas Públicas** para identificar cursos de acción que contribuyan a una atención debida del problema por parte de los distintos actores públicos responsables.

Objetivos

1. Identificar los **puntos críticos** de la relación entre políticas y realizaciones en el campo del maltrato y el abuso infantil a partir del estudio, análisis documental y desarrollo de procesos de deliberación colectiva.
2. Proponer nuevas formas de trabajo para la concepción, estructuración y evaluación de la **política pública**, a partir de la construcción dialógica que implica la confluencia entre **bioética y salud pública**, y la identificación de categorías de encuentro.
3. Aplicar la **bioética como diálogo participativo** en la formulación de una política pública.

Metodología

1. Seminario

2. Grupos focales: Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Ibagué, Villavicencio y San Andrés

1) Resumen de los protocolos realizados en los encuentros, con el personal de las diferentes ciudades.

2) Documento con el análisis cualitativo de los grupos focales, a través de la herramienta Atlas Ti

Problemas identificados

Problemas en el ámbito cultural:

- Cambio en las pautas de **crianza** en la sociedad.
- **Castigo** físico y percepción de autoridad obedece a repetición de **patrones de conducta** violenta aprendidos en el hogar.
- No son claros los **límites** entre corrección y maltrato.
- Nuestros NNA están viviendo una profunda **soledad** ligado al trabajo de los padres y el tiempo disponible.
- Los cuidadores carecen de **herramientas** para criticar los propios patrones de socialización y para involucrarse en relaciones de diálogo con los niños.

Problemas identificados (2)

Problemas en el ámbito cultural:

- Las normas no siempre se adecuan a la realidad que quiere atenderse.
- Se generaliza el enfoque hacia mujeres y niños como únicas víctimas de la violencia olvidando a los hombres.
- La violencia va de la mano de problemas más complejos de diverso orden que han deteriorado la **salud mental de los miembros de la familia**.

Problemas desde la Educación:

- Se detecta que una causa principal de la violencia y el maltrato es la **falta de formación de los cuidadores como ciudadanos**, situación que obliga a tener en cuenta, no sólo aspectos técnicos y métodos para atender víctimas, sino estrategias de **formación y educación en cultura ciudadana y política** de los futuros cuidadores desde edades tempranas.

Problemas identificados (3)

Aplicabilidad de la Ley

- Desconocimiento de la norma y su aplicación en **materia de prevención** y manejo del maltrato y abuso infantil por el operador y el cuidador.
- No hay **claridad** en el contenido de las leyes para las partes.
- Se percibe que las normas y leyes generalmente están formuladas por personas que carecen de **formación** específica en este ámbito, o que tienen **intereses particulares** que quieren defender.
- **Ambivalencia entre normas** de diferentes niveles (nacionales regionales) crea confusión y se hace difícil su correcta interpretación y aplicación.
- Las **normas** son percibidas **como barreras** para las acciones de los operadores.
- La aplicabilidad real de las sanciones a los adultos responsables de transgredir **las leyes no son efectivas.**

Problemas identificados (4)

- No se hace **seguimiento** de los casos .
- Existe sobrecarga de trabajo relacionado con el “*niño de papel.*”
- La implantación con calidad de las políticas públicas depende del **gobernantes de turno**
- No hay un trabajo coordinado entre instituciones.
- Las “*herramientas de conteo*” olvidan el contexto de las víctimas y la historia del país.
- No existen indicadores adecuados para medir el impacto de las políticas, de las leyes y su aplicación en términos de eficacia social (bienestar de las familias), especialmente en las zonas más vulnerables del país.
- Se percibe demora de los procesos impidiendo lograr una respuesta efectiva para proteger a infantes maltratados.
- El infractor suele tomar represalias que empeoran el problema.

Problemas identificados (5)

La estructura del vínculo:

- Cuando el hombre es el **proveedor** de la familia, se presume la sumisión de su pareja e hijos.
- Se permite la violencia en función de la **manutención** del otro cónyuge y la de sus hijos.
- En **todos** los estratos socio-económicos se permiten los actos violentos cuando hay gran dependencia afectiva o emocional sin percibir vulneración de un derecho.
- El que tiene el poder y la razón es el 'cuidador', es decir el adulto.
- Por tradición cultural y familiar, la voz de los niños, niñas y adolescentes no se tiene en cuenta: **se hace invisible**.
- Cuando una de las partes desconoce la Ley, la otra parte puede intimidar.

Resultados

- Las políticas públicas diseñadas para atender el problema del maltrato y abuso infantil presentan vacíos en su formulación, son ambiguas o se superponen dificultando su interpretación, aplicación e impacto.
- Los vacíos surgen al no tener en cuenta la cultura local, las deficiencias en la educación, las condiciones socioeconómicas de la población, entre otras.
- Los operadores tienen propuestas para el diseño e implantación de políticas que minimicen los efectos del maltrato y el abuso en niños, niñas y adolescentes.

Resultados (2)

- Existe una brecha preocupante entre la denuncia de los casos de violencia y la atención oportuna a las víctimas.
- Se deben unir esfuerzos desde diferentes miradas (profesiones, perfiles, roles, instituciones) para encontrar y compartir elementos que permitan dar solución a los diferentes casos de violencia que se presentan y desarrollar acciones conjuntas, intersectoriales e interinstitucionales que llenen el vacío de comunicación detectado en la investigación.
- Por tanto, es urgente crear y consolidar redes de apoyo interinstitucional.

Conclusiones y aportes

- Los resultados de la investigación son útiles tanto para la evaluación de las políticas públicas actuales en la materia y para informar las reformas institucionales necesarias para atender tan grave problema.
- En el terreno **Institucional**, la investigación pudo establecer desarticulación, fricción y superposición de tareas.
- En el **ámbito operativo**, se pudo reconocer un déficit en el diseño y apropiación de estrategias para abordar el problema de modo que pueda articular educación ciudadana y fortalecimiento del núcleo familiar.

Conclusiones y aportes (2)

- Las disposiciones sancionatorias rígidas son inadecuadas y contraproducentes.
- Se requiere de herramientas más integrales de evaluación de la eficacia de las acciones de los funcionarios encargados.
- En la esfera de los **destinatarios** el estudio pudo reconocer barreras culturales y educativas que pugnan contra la eficacia de las políticas preventivas y que reclaman la participación más fuerte de la educación escolarizada y comunitaria.
- Se recomienda con urgencia un **proceso de revisión a fondo** de las diversas instituciones involucradas en la implantación de tales políticas, de los procesos institucionales desarrollados para realizar las tareas y de las responsabilidades de los diferentes actores.

Algunas propuestas generales

- La formulación de las políticas debe tener en cuenta el contexto familiar y orientarse al **fortalecimiento de la familia** desde la prevención y la ciudadanía más que a su desarrollo técnico.
- La Ley debe concebirse primero para que **promueva la prevención** y, solo al final, para penalizar.
- Es necesario unir esfuerzos y articular los diferentes entes del Estado y de la sociedad, incluyendo a la Academia, en la **elaboración de las políticas públicas**, para garantizar un mayor análisis y mejorar su base de construcción.
- Se requiere de **la articulación de las experiencias y saberes** de instituciones de diversos sectores públicos y privados para poder ejecutar los programas de prevención y atención de víctimas debidamente.
- Es importante unificar el **sistema de información** de todas las instituciones para dar respuesta oportuna y para detectar los casos más complejos que deberán ser atendidos por equipos de trabajo más especializados.

Algunas propuestas generales (2)

- Se sugiere, por tanto, intensificar las acciones de prevención y desarrollar campañas de educación en política, ciudadanía y valores, que se centren en el núcleo familiar.
- La capacitación y actualización de los funcionarios debe ir enlazada a la ejecución de las políticas en contextos y frente a problemas específicos.
- La evaluación de la efectividad de las políticas debe centrarse en el bienestar de las personas y no en las estadísticas '*del sufrimiento*'
- Se requiere apoyo constante a las estrategias de implantación de las políticas públicas, de los programas y de su institucionalización correspondiente.